MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 04 de octubre de 2.011

Señores
FRONTERA PRODUCCIONES
RUC Nº 1559736-9
TELEF: 0993-299055
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al ***Concurso de Ofertas Nº 26/11. Contratación de una Empresa Productora de Publicidad y Propaganda para la emisión de Avisos Institucionales***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***FRONTERA PRODUCCIONES***, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 1203 de fecha 04/10/11, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

recibí 04/10/2011

FRONTERA